



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V. (APICAM).

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 05 de julio del año 2024, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral, S.A. de C.V., ubicada en la calle 20 por dos poniente número 160, Código Postal 24500, colonia Lerma de esta Ciudad, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral S.A. de C.V., los CC. Licenciado José Antonio Arellano Velarde, Director Jurídico, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Julio César Millan Mendicuti, Subdirector de Contabilidad, en su calidad de Primer Vocal; y la C.P. María del Socorro Vazquez García, Directora de Administración, en su calidad de Segundo Vocal; con la presencia de quien asiste con voz pero sin voto, la Licenciada Rebeca Beatriz Magaña Valencia, como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, todos de esta entidad; proceden a llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., conforme lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Primer Informe Semestral de Solicitudes de Información del ejercicio 2024.
2. Aprobación del Índice de Expedientes Reservados del Primer Semestre del Ejercicio 2024.
3. Clausura de la sesión.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, se aprueba el Primer Informe Semestral de Solicitudes de Información del Ejercicio 2024, en los formatos elaborados por la Unidad de Transparencia y se le ordena la entrega ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).



[illegible]



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

Mecanismos de recepción de Solicitudes de Información (segundo semestre 2022)



Acorda la cantidad de solicitudes de información recibidas durante el segundo semestre 2022 de acuerdo al mecanismo de recepción.

SUBTOTAL UNIDAD	Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A de C.V. (PAI)
1	1. Personalmente (ante la Unidad de Transparencia)
2	2. Correo electrónico (Institucional)
14	3. Plataforma Nacional de Transparencia
5	4. Otros sistemas informáticos
6	5. Vía telefónica
7	6. Medios móviles de mensajería
8	7. Página web
9	8. Servicio postal
10	9. Otro mecanismo
14	TOTAL

Anota el caso correspondiente en el ítem.

El total de solicitudes recibidas en el presente formato, deberá coincidir con el número total de solicitudes recibidas y reportadas en los Anuarios Estadísticos del artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se procede a la aprobación del índice de Expedientes Clasificados como Reservados del Primer Semestre de esta Administración, elaborado por la Unidad de Transparencia, y se le ordena que sea publicado en la página oficial del APICAM y en el formato de la fracción 45 inciso b del artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

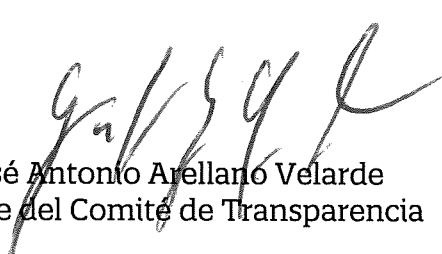
[illegible]

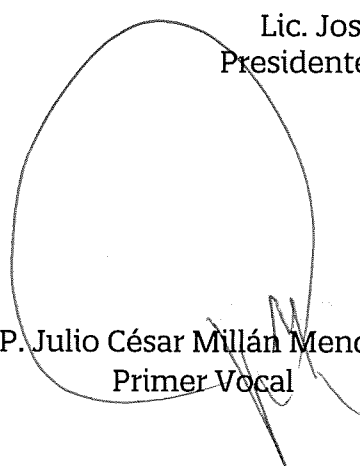


CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



Como **TERCER Y ÚLTIMO PUNTO**, el Presidente del Comité de Transparencia, habiéndose cerciorado de que no existe algún otro asunto que tratar, declara clausurada esta sesión, y habiéndose cumplido con el orden del día, se da por concluida siendo las 13:15 horas del día 05 de julio del año 2024, levantándose la presente acta, firmándose al margen y calce para su constancia.


Lic. José Antonio Arellano Velarde
Presidente del Comité de Transparencia


C.P. Julio César Millán Mendicuti
Primer Vocal


C.P. María del Socorro Vázquez García
Segundo Vocal



